



ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 25, n° EXTRA 11, 2020, pp. 333-348
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555

Mujer, fútbol e inequidad

Women, soccer and inequity

María Camila VARGAS PEÑA

<https://orcid.org/0000-0001-9909-7292>

macavape1892@gmail.com

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Uptc, Tunja, Colombia

Olga NÁJAR SÁNCHEZ

<https://orcid.org/0000-0003-1286-7683>

olga.najar@uptc.edu.co

olnasa@hotmail.com

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Uptc, Tunja, Colombia

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4278378>

RESUMEN

En la historia mundial, la mujer ha estado marcada por la desigualdad y la inequidad, ocasionando que la mujer tenga poca participación en escenarios políticos, económicos, deportivos y sociales, situación que se ha legitimado con la influencia de la publicidad y los medios de comunicación, asumiendo que la mujer debe tener un rol principal de esposa y madre, por encima de sus aspiraciones profesionales, personales y la falta de reconocimiento en el ámbito deportivo, especialmente en la práctica del fútbol.

Palabras clave: Fútbol, inequidad, mujer

ABSTRACT

In world history, women have been marked by inequality and inequity, this has led to women having little participation in political, economic, sporting and social scenarios, a situation that has been legitimized by the influence of advertising and the media, assuming that women should have a primary role as wife and mother, over and above their professional and personal aspirations and the lack of recognition in the sporting arena, especially in the practice of football.

Keywords: Football, inequality, woman

Recibido: 17-08-2020 • Aceptado: 26-10-2020



INTRODUCCIÓN

Ante la problemática nacional que viven las mujeres de la liga profesional de fútbol y de la selección Colombia al no tener el suficiente reconocimiento por sus grandes triunfos. El enfoque principal es en la ciudad de Tunja donde se vive algo similar, esta con el fin de dar a conocer el estado en que se encuentra el fútbol femenino, qué aportes se les da a las deportistas, qué piensa la ciudadanía al ver una mujer practicando fútbol y las opiniones de las protagonistas ante esta investigación.

Las beneficiadas con esta investigación son las mujeres que practican este deporte pues están dando a conocer el estado del fútbol femenino en la ciudad de Tunja, qué aportes les dan las entidades deportivas de tipo económico, el marketing que se le da al equipo profesional. Las personas interesadas en conocer esta investigación tendrán ideas en cuanto a la creación de escuelas de fútbol femenino en la ciudad y que más niñas tengan la oportunidad para participar en torneos como la liga profesional, así como torneos departamentales, nacionales y selección Colombia.

La División De Asociaciones Miembro Y Desarrollo De La Federación Internacional De Fútbol Asociado (FIFA) es responsable de la creación del programa de desarrollo de fútbol femenino de la FIFA 2015-2018 para que este se lleve a cabo los principios a cumplir son los de conseguir que mujeres y niñas tengan las mismas oportunidades de acceder al fútbol en clubes, escuelas y universidades, entre otros, trabajar por que las competiciones sean sostenibles y profesionales, mejorar el marketing y la promoción del fútbol femenino, crear una marca propia para él, mantener a las ex árbitras y ex jugadoras vinculadas al fútbol y crear oportunidades de liderazgo y gestión, el de desarrollar oportunidades y orientar a las entrenadoras, e incrementar su número.

Involucrar a las mujeres a nivel mundial y nacional en todos los grados de decisión, incluyendo el comité ejecutivo, impulsar el fútbol femenino mediante estructuras organizativas apropiadas y haciendo énfasis en los lugares apropiados y una de las más importantes, luchar contra la discriminación de la mujer en el deporte y en la sociedad.

De esta manera se evidencia que la mujer en la historia se le han violentado los derechos humanos contrario a lo que plantea la Asamblea General de las Naciones Unidas, que señala que son considerados derechos inherentes que comparten todos los seres humanos, sin deferencia de género "y se encuentran establecidos en la declaración universal de los derechos humanos, y se contemplan derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Estos derechos se establecen bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Por lo que son aplicables a todos los seres humanos sin discriminación alguna y deben de entenderse como un conjunto; es decir, que el goce y ejercicio de un derecho está vinculado a que se garanticen los demás derechos y no deben ser fragmentados. Es importante señalar que, los gobiernos tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar estos derechos". Para lo cual, se deben de tomar medidas en determinadas situaciones, así como abstenerse de actuar. Y es así como la mujer se ha convertido en un ser frágil e indefenso, porque se considera que si se defiende se ve mal visto. Con lo mencionado anteriormente la "Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce como derecho fundamental el acceso a la educación física, la actividad física y el deporte sin discriminación alguna. Además, señala que estas actividades deben desarrollarse de manera inclusiva, segura y en igualdad de oportunidades, sin importar género, edad o capacidades."(UNESCO, 2015).

En este trabajo se describe y narra a través de la pregunta de investigación ¿Cuál es la realidad social y cultural que se tiene de la práctica del fútbol femenino en la ciudad de Tunja? y para poder responder a esta pregunta fue necesario identificar la realidad social y cultural respecto a la práctica del fútbol femenino en la ciudad de Tunja e indagar como ha sido el desarrollo del fútbol femenino.

MUJER, FÚTBOL E INEQUIDAD

Por muchos siglos, la historia de las mujeres en el mundo entero ha estado marcada por la desigualdad y la inequidad, el patriarcado ha tomado tanto poder que los gobiernos han legitimado la participación de los hombres en todos los espacios sociales, políticos, religiosos, económicos y hasta deportivos, esto justificado en un prejuicio histórico basado en que los hombres de las primeras comunidades que habitaban los territorios eran quienes salían y proveían a las familias de alimento, mientras que las mujeres cuidaban del hogar y de los hijos. Este imaginario, sumado al papel preponderante que han tenido los medios de comunicación y la publicidad al reafirmar el rol de las mujeres como madres, esposas y cuidadoras, ha ocasionado que se subestimen las capacidades de la mujer para liderar, gobernar o desempeñarse en ámbitos diferentes al familiar.

En este sentido, es posible decir que la sociedad ha romantizado el hecho de que la mujer cumpla un papel donde el servicio sea su razón de ser: arreglar, cocinar, lavar, asear, cuidar, esperar y callar han sido por siglos las acciones que se le han endilgado; y pese a que muchas mujeres han manifestado su desacuerdo y han demostrado que su valor va más allá de su rol como madres o esposas, es posible decir que en el siglo XXI nuestra sociedad, y en particular la de países con poca inversión en educación como Colombia, continúa menospreciando y subestimando a la mujer, a tal punto de marginarla en espacios donde se le considera incapaz o ineficaz.

No obstante, han sido diferentes situaciones históricas e instituciones políticas y religiosas las que han llevado a que esto sea así, por lo que es importante mencionar algunas; por ejemplo, cabe señalar el papel de la iglesia, y en especial, del pensamiento cristiano heredado luego de la conquista de los territorios americanos en los siglos XV y XVI, el cual, como lo establece nuestra identidad y relación con el otro, en tanto la superioridad cultural del europeo sobre los habitantes de lo que hoy es América justificó aspectos como la esclavitud y la negación del indígena como sujeto, considerado como carente de atributos culturales, situación que además puso a la mujer indígena en un lugar donde era casi invisible como individuo, Todorov menciona que de acuerdo con Fray Bartolomé de Las Casas la mujer era “necesaria para el hombre” (Todorov: 2007, p. 171) aspecto que no solo la niega como sujeto sino que la cosifica, la convierte en objeto de uso y le arrebató su valor.

Además, los españoles ya establecieron estereotipos con su llegada a América, por ejemplo el del “pagano”, término originado en la iglesia católica para expandir sus dominios y consolidar el cristianismo en los siglos III y IV, el cual sirvió durante la conquista para estigmatizar al indígena y señalarlo durante el proceso de evangelización (Pastor: 2011, p.9). Estereotipo que sirvió también para configurar el imaginario sobre la mujer y para obligarla a seguir los lineamientos del cristianismo y del pensamiento eurocentrista.

Es así, cómo la herencia del pensamiento europeo desde múltiples ámbitos sociales como la participación política o la concepción de familia, influyeron en la construcción del pensamiento americano, ubicando a la mujer en un segundo plano durante muchos siglos, lo que aún resuena en nuestras relaciones sociales y culturales en el siglo XXI, donde existe una falsa sensación de libertad, autonomía y equidad. Por su parte Carnero (2005), al referirse al pensamiento de Simone De Beauvoir, escritora, profesora y filósofa francesa feminista, quien luchó por la igualdad de derechos de la mujer; menciona cómo a la mujer se le niega históricamente el derecho a participar del pensamiento, ya que la sociedad patriarcal trataba a la mujer como un ser inferior, por lo que se hace imperativa una lucha por un trato justo e incluyente.

Cuando se menciona la palabra mujer se asume desde el significado y es, aquí donde Lagarde (1990) plantea a la mujer como resultado de la síntesis histórica de sus determinaciones sociales y culturales. Frente a esto, las mujeres lo son de sus condiciones específicas y concretas. Es así como la identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen, además, la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría, y de los confines

de su universo. Todos ellos son hechos a partir de los cuales y en los cuales las mujeres existen, devienen.

Hay otros argumentos como los que plantea, Simone De Beauvoir en su libro "El segundo sexo" da una mirada a la relación entre la naturaleza y la cultura, donde muestra cómo las mujeres son concebidas para que asuman determinados roles en la sociedad occidental. En este relata cómo el feminismo durante la revolución francesa es derrotado por ir en contra de los referentes de la vida política del momento. Puesto que en el siglo XVII se resignifican los espacios sociales entre hombres y mujeres, aquí lo público y lo político le pertenece al género masculino, y lo privado, al género femenino, a este último espacio pertenecen la maternidad, el matrimonio y el trabajo doméstico.

Para esta pensadora, las mujeres no tienen una historia, un protagonismo y son alejadas de la esfera de lo público para cumplir con la meta de entregarse a su esposo e hijos. Hay que mencionar además que el mundo femenino se ha estructurado teniendo como base al hombre con su conjunto de reglas y prohibiciones. Como consecuencia, las mujeres que expresan sus propuestas ideológicas socialistas y sus prácticas políticas lo hacen desde un lugar simbólico que el patriarcado les asigna, quedando sometidas nuevamente a sus estructuras de poder. Razón por la cual, ante estas prohibiciones y frente al discurso masculino, las mujeres alzan su voz y empiezan a organizar espacios independientes.

Es así, como posteriormente las mujeres fueron incorporadas al trabajo de manera masiva, pero no con fines de equidad, sino porque eran mano de obra más barata y eran más sumisas que los hombres. Por lo que surge el movimiento "sufragista" conformado por mujeres que luchaban para obtener el derecho al voto y participar de la vida pública, gracias a este movimiento la mujer refuerza sus políticas femeninas, su discurso de lo privado se hace público y esto hace que las mujeres de distintos países conquisten leyes que las beneficien en temas relacionados con el divorcio, el aborto, la decisión sobre la maternidad, etc. (Carnero, 2005).

De esta manera, en el periodo comprendido entre finales del siglo XX y el siglo XXI, se han modificado algunas representaciones sociales y paradigmas sobre el papel social de la mujer, por ejemplo, el derecho a ejercer su ciudadanía se hace cada vez más evidente, gracias a la lucha de diferentes colectivos y organizaciones que tienen como objetivo hacer visible la inequidad y presionar al estado y a las instituciones para que amplíen los campos de acción para las mujeres, reconociendo sus capacidades, destrezas y habilidades particulares. No desde una comparación con lo masculino, sino desde un reconocimiento de lo que define lo femenino.

Para esto es fundamental que el estado se preocupe por observar, estudiar y comprender no solo la historia de las mujeres en la sociedad, sino cuál es la realidad que las define desde diferentes aspectos, como lo menciona.

Un estudio comparativo de ciudadanía debería considerar el tema de la ciudadanía de las mujeres no sólo en contraste con la de los hombres, sino también en relación a la asociación de las mujeres a los grupos dominantes o subordinados, su etnicidad, origen y residencia urbana o rural. Asimismo, debe tener en cuenta la ubicación global y transnacional de estas ciudadanía (Yuval-Davis:1996, p.2).

De esta manera, será posible entender la ciudadanía de las mujeres contemplando sus múltiples campos y será posible reconocer su derecho a participar en diferentes espacios o estamentos que le han sido negados por estar asociados tradicionalmente al género masculino, teniendo en cuenta que la historia de la mujer en el país se ha caracterizado por la exclusión, el maltrato y el desconocimiento de sus derechos.

No obstante, a pesar de la lucha que ha llevado a cabo gran parte de la sociedad al respecto, es necesaria la inversión en educación y desarrollo de habilidades críticas y argumentativas en la población en general, pero particularmente en la femenina, puesto que muchas mujeres abiertamente han normalizado y naturalizado el sometimiento y la inequidad; y consideran hoy en día que su papel social debe seguir ligado al de servir y atender a la familia y en particular al esposo, lo que eleva considerablemente las cifras de abuso y maltrato físico y psicológico. Originando un círculo vicioso donde muchas niñas y mujeres jóvenes tienen como único objetivo el matrimonio y la maternidad, pormenorizando sus capacidades y desconociendo su desarrollo como sujetos o como profesionales.

Como lo expone Trimiño (2014), quien menciona cómo en el siglo XXI a los hombres y a las mujeres se les sigue educando dentro de parámetros patriarcales, donde se le otorga una mayor jerarquía a lo masculino, lo que se expresa a través de las relaciones de género. Esta autora permite recordar la incorporación de una educación diferenciada para hombres y mujeres en el siglo XX, la cual tiene una mayor relevancia en la década de los 70s, momento desde el cual los feminismos empiezan a cuestionar cómo el pensamiento y el conocimiento se edifica a partir de la lógica masculina. Por lo que es indispensable que en la educación se incorporen temáticas y acciones de estudio de género que permitan la construcción de sociedades que reflexionen en torno al tema de la mujer en pro de disminuir la opresión y de favorecer la igualdad.

En este sentido, el contexto social, histórico y educativo ha influido en las relaciones entre hombres y mujeres, ya que las interacciones y vínculos también se han modificado, lo que se observa en diferentes espacios: escolares, familiares, laborales, recreativos o personales, no obstante, superar un pensamiento arraigado durante siglos no es fácil, se requiere de la voluntad y la inversión del estado y de la sociedad en general. Aun así, no se puede desconocer el resultado de esa lucha como lo menciona la UNESCO al referirse a aspectos de la mujer que han sido polémicos a lo largo del tiempo como la política, el trabajo y su naturaleza reproductiva:

A través de los años han tenido una evolución, esto conlleva a su vez a una transformación, en la cual los factores socio-económicos, políticos y culturales influyen de una manera considerable ya sea negativa o positiva. Cabe destacar que en tiempos pasados se han dado cambios importantes en cuanto al posicionamiento de la mujer en cuestiones políticas, de trabajo y decisión sobre su cuerpo en cuanto a la reproducción (Unesco, 1997).

Esta última, la reproducción, es uno de los puntos más álgidos de discusión en relación con lo femenino, ya que las imposiciones de tipo moral y político conservadoras, con sus parámetros de comportamiento, hacen que la mujer restrinja sus acciones y cumpla con la tarea social, natural y divina que se le ha encomendado, desconociendo muchas veces su capacidad de pensar, sentir y decidir. Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, se han convertido en discusión y competencia del estado, el cual se ha encargado de politizar los temas privados convirtiéndolos en estrategias de masificación y de adhesión, así:

Los derechos individuales corresponden a la noción de un ámbito de libertad privado, separado y distinto del público. Pese a que los teóricos liberales no coinciden con respecto al carácter y grado de intervención estatal en el ámbito público – y ni siquiera acerca de lo que cuenta como “público” – aceptan no obstante la idea de que determinados hechos son inviolables y existen en un ámbito privado en el que el estado no puede interferir legítimamente (Dietz: 2005, p.5).

Colombia es un país mayormente conservador, por lo que el ámbito privado se desdibuja hacia lo público, razón por la cual temas como el aborto no son competencia de las mujeres desde sus convicciones y situaciones particulares, sino que son competencia del estado y de la iglesia, lo cual es paradójico, puesto que un país que no vela por los derechos de la mujer sí se interesa por reprimir su libertad para tomar decisiones, al mismo tiempo que descuida las acciones para disminuir el abuso sexual, la violencia o el maltrato.

Esta es la razón para que activistas y grupos que representan a la mujer se organicen y planteen una lucha jurídica para tratar temas que involucran directamente lo femenino, el ejemplo más divulgado es el de la colombiana Mónica Roa quien logra en mayo de 2006 que se despenalice el aborto en tres situaciones diferentes: Cuando la vida de la madre corre peligro, cuando se presentan malformaciones del feto incompatibles con la vida extrauterina y cuando el embarazo es fruto de una violación. Su argumento se basa en que el aborto clandestino tiene como consecuencia la muerte de decenas de mujeres cada día en el país, sin embargo, y a pesar de estas cifras la postura del estado es conservadora.

Desde este punto de vista la inequidad no es solo cuestión de marcar las diferencias entre lo masculino y lo femenino, sino que va más allá y se involucra con el cuerpo, con la naturaleza y con la vida misma. Por esto, es importante, conocer y fundamentar las concepciones existentes frente a la perspectiva de género y

de equidad, “el género es la constatación cultural de la diferencia sexual, y simboliza lo que es propio de los hombres (lo masculino) y lo que es propio de las mujeres lo femenino” (Lamas: 2013, p. 3), perspectiva que se acerca al aspecto físico y cultural del hombre y de la mujer dentro de un contexto particular, pero no se queda ahí, se hace más compleja cuando se aleja de lo evidente y se acerca a lo que no es tangible como las oportunidades y la calidad de vida de cada uno.

Sumado a esto, la inequidad en aspectos como el pago de salarios es evidente y la empleabilidad en un campo diferente al de servicios sigue siendo muy baja para las mujeres, por lo que depender de otros muchas veces es necesario, y aunque el estado ha implementado políticas públicas para disminuir la brecha social de inequidad de género como los Lineamientos de la Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres en el 2012 y otras legislaciones que amparan a la mujer, pareciera que estas no han sido suficientes para contrarrestar la discriminación y la desigualdad, y mucho menos, para disminuir las aterradoras cifras abuso, maltrato, violencia sexual y feminicidio en Colombia.

No obstante, en la búsqueda de un trato justo e incluyente, las mujeres han sido capaces de transgredir otros espacios que por tradición han estado censurados para ellas, como es el caso de algunos escenarios deportivos; de acuerdo con Osagi (2001) en la actualidad la práctica deportiva de la mujer es limitada debido a los prejuicios y a los imaginarios que se han construido a lo largo de la historia, este autor menciona que la equidad de género se debe abarcar desde la igualación de responsabilidades, derechos y oportunidades de mujeres y hombres de cualquier edad. Aclarando que la igualdad no se refiere a “ser iguales” o a la homogeneidad, ya que hay que reconocer las diferencias biológicas y sociales, sino a recibir un mismo trato, justo y equitativo que sea capaz de romper con los paradigmas del patriarcado.

Es evidente y socialmente aceptada la idea de la relevancia de la práctica del deporte para el bienestar físico y mental, tanto para hombres como para mujeres, y con la inclusión de la practica femenina competitiva se contribuyó a la ruptura de estereotipos sexistas y la separación entre deportes para hombres y mujeres (Dosal, Mejía y Capdevila, 2009). Sin embargo, las estadísticas ponen de manifiesto la brecha que existe entre géneros, de acuerdo con los datos de la Fundación de mujeres y deportes (2010) las niñas son menos propensas al deporte que los varones. Solo una cuarta parte de ellas emplean 60 min de actividad física al día y esa proporción se reduce a partir de los 10 años. Solo el 21.7% mayores de 16 años practican deporte por lo menos una sola vez a la semana.

Igualmente, existen deportes que se asocian con lo femenino y otros que se asocian con lo masculino, sobre todo en países que han interiorizado ideas machistas, por lo que hombres y mujeres ven limitadas sus prácticas deportivas debido a estereotipos, que pueden conllevar a marginar al deportista debilitando la incorporación a su práctica deportiva y creando barreras que limitan la oportunidad de desarrollo de habilidades que genera la disciplina que se practica.

De este modo, las construcciones sociales han ocasionado que el deporte tenga una inequidad de género muy marcada, ya que los roles sociales se han trasladado al escenario deportivo, donde la jerarquía y la desigualdad también son claras. Cosa que es evidente en deportes como el fútbol, el cual se ha identificado tradicionalmente con el género masculino desde el inicio de su historia, por lo que incursionar en este deporte siempre ha sido un reto para las mujeres, como puede verse en los orígenes del fútbol femenino, los cuales se remontan oficialmente al año 1894, cuando una mujer activista que defendía los derechos de la mujer y que utilizaba como seudónimo el nombre de Nettie Honeyball crea un equipo llamado “British Ladies’ Football Club” (BLFC) manifestando que:

Lo fundé con la determinación de mostrar al mundo que las mujeres no son las criaturas ornamentales e inútiles que los hombres creen. Espero con ansia el momento en el que las mujeres puedan sentarse en el Parlamento y tener voz en la dirección de los asuntos, especialmente en aquellos que más les conciernen (El País, 2019).

Estas declaraciones, permiten ver la necesidad que emerge de las condiciones sociales a las que está sometida la mujer europea de finales del siglo XIX, la cual utiliza un espacio que por tradición es masculino para transgredir los parámetros establecidos y para demostrar las capacidades de las mujeres; no obstante,

la crítica que recibe la participación de este equipo por parte de los medios de comunicación es negativa, ya que quienes se especializan en el tema y quienes se consideran conocedores son los hombres, por su parte, el Bristol Mercury and Daily Post publica luego del primer partido lo siguiente: "Nunca sabrán jugar al fútbol como hay que jugar. Y aunque fueran capaces de ello, este deporte siempre será inapropiado para su sexo" (El País, 2019).

Esta crítica está permeada por los prejuicios e imaginarios de género de la época, pero lo que es increíble, es que hoy en día, en pleno siglo XXI la sociedad considera que el fútbol no es un deporte para mujeres y tanto el estado como las empresas patrocinadoras invierten grandes cantidades de dinero en el fútbol masculino y subestiman e invisibilizan el femenino. Pero no solo los poseedores del capital hacen esto, también la sociedad en general a través de redes sociales y medios de comunicación, pomenorizan la actuación de las mujeres, y reafirman y legitiman la discriminación y la desigualdad.

De esta manera, el hecho de que existan deportes principalmente para hombres o para mujeres establece una jerarquía y pone de manifiesto unas construcciones de género donde cada ser humano tiene designado un papel que le "corresponde" de acuerdo con su naturaleza, lo que acrecienta la distancia existente entre unos y otros, e imposibilita cada vez más el camino hacia la equidad; esto se puede notar en las palabras de las futbolistas pertenecientes a la Selección Colombiana de Fútbol, las cuales fueron entrevistadas para un proyecto académico, ellas manifiestan que el fútbol femenino no ha recibido el apoyo suficiente por parte del estado y además que los medios de comunicación no se interesan en cubrir los diferentes eventos en los que han participado.

Aun así, se puede decir que los paradigmas del fútbol como deporte exclusivo del género masculino se han desplazado en gran proporción, pues las mujeres han obtenido triunfos y se han dado a conocer alrededor del mundo, las jugadoras de Selección Colombia han tenido la oportunidad de salir del país becadas para realizar sus estudios, pero aún hace falta educación para que se supere el machismo y la estructura patriarcal que define a las instituciones, en Colombia la liga profesional puede contribuir con el crecimiento de un país que necesita valerse de la cultura y el deporte para superar el conflicto.

Como dato importante hay que recordar que en el 2017 se implementó en Colombia la Liga Profesional Femenina de Fútbol, que cuenta con la participación de 23 equipos, estos equipos han tenido triunfos a nivel nacional e internacional, el Atlético Huila por ejemplo fue campeón de la Copa Libertadores Femenina en el 2018. Anteriormente eran parte de la División Aficionada del Fútbol Colombiano (Difútbol), ya que no eran reconocidos como profesionales. Por su parte:

La Selección Colombia Femenina de Fútbol, desde el 2003, hace parte de las 40 mejores selecciones femeninas en el mundo y han conseguido, sin haber tenido liga profesional, ser subcampeonas de la Copa América en dos ocasiones 2010 y 2014 y campeonas de los Juegos Bolivarianos tanto con la selección de mayores 2009 como con la Sub20 2013 y 2017, Directo Bogotá, 2019.

Pero estos logros no hacen parte de la memoria colectiva de un país apasionado por el fútbol, y a pesar de que conseguirlos ha costado el doble de esfuerzo no son reconocidos por los medios ni por los aficionados, tuvieron que pasar 69 años después del primer partido masculino para que las mujeres se reconocieran como profesionales en este deporte.

Sin embargo, estos triunfos no han sido suficientes para el reconocimiento de las mujeres, la inequidad de género persiste cuando el nivel salarial no es el mismo, cuando hay trabajos que son hechos para "hombres", cuando se presenta acoso sexual en la casa, en el trabajo o en la calle; cuando en la familia no se educa en valores como la equidad y el respeto, o cuando se crece viendo el maltrato al que son sometidas las mujeres integrantes del núcleo familiar; además, cuando es evidente el poco acceso que la mujer tiene a la educación en zonas rurales y la vulnerabilidad de las niñas en zonas de conflicto o cuando la mujer se ve obligada a quedarse en la casa cuidando los hijos porque el hombre trabaja y aporta el sustento y no le permite salir; o en acciones sencillas como expresiones que subestiman a la mujer como "ese deporte es para niños", "usted no puede estudiar eso porque es una carrera para hombres", "a usted nunca le van a pagar todo eso", son muchas las aristas que tiene este problema y contrarrestarlo requiere de esfuerzo para

subvertir estos imaginarios.

En el deporte también se ha normalizado la discriminación y la inequidad de género, los salarios para las mujeres son menores, las deportistas son regularmente víctimas de acoso y abuso sexual y al denunciar son estigmatizadas, también han sido excluidas o señaladas por su orientación sexual, sumado a esto, sus triunfos no son reconocidos públicamente y los contratos tienen cláusulas que sancionan a quienes quedan en estado de embarazo, les prohíben además denunciar situaciones irregulares, lo que les ha costado persecuciones y destituciones.

Además, aquellas que se dedican a practicar deportes de mayor exigencia, fuerza y rudeza generalmente escuchan comentarios sobre su orientación sexual, recriminándolas por practicar deportes para hombres, ya que se ha convertido en una verdad social que existen deportes para “niñas” más tranquilos y delicados, que tonifican su cuerpo y las hacen ver más femeninas, estos imaginarios continúan lastimando la autoestima de algunas mujeres y reafirmando conductas sociales adversas.

Estas acciones se han denunciado y son de conocimiento de los entes de control, no obstante, pareciera que el tema no es relevante para las autoridades, basta ver cómo algunas jugadoras del equipo femenino de la Selección Colombiana de Fútbol denunciaron públicamente a los directores técnicos que hacían parte del equipo en el momento de las concentraciones previas al mundial de Uruguay, jugado en el año 2018, por acoso sexual. Pero la situación no pasó a mayores, por el contrario tuvo repercusiones en sus carreras profesionales en el deporte, ya que al rechazar las insinuaciones de estos hombres, ellas empezaron a ser objeto de persecución con el fin de que quedaran fuera del equipo, amenazándolas con disminuir su remuneración económica o con no tenerlas en cuenta en los partidos.

Haciendo un análisis y una reflexión acerca del por qué ocurren estas situaciones de discriminación y abuso, por qué sigue existiendo la inequidad de género, o por qué se naturaliza el maltrato y el sometimiento, es posible pensar en el bajo nivel educativo existente en los países que tienen la mayor tasa de machismo y violencia de género; en consecuencia, la educación es y será siempre la clave para entender y superar este flagelo, ya que es evidente que el aula de clase desde los primeros grados debe ser un espacio donde sea importante construir una imagen sana de sí mismo y del otro, sin embargo:

Lastimosamente si hablamos de educación en el aula esta también afecta la inequidad de género, pues no es bien planteada ya que desde la niñez aunque la igualdad es un derecho, los niños no tienen libre elección y se enfrentan a los prejuicios lúdicos cuando ya son señalados al jugar algo que no es propio o tener juguetes que ya tienen un cierto estereotipo (Martínez y Vélez, 2008).

Es así, como la escuela tiene gran corresponsabilidad al lado de la familia en la construcción que el niño y el joven interioriza en relación con los géneros, pero independiente de su identidad, es necesario que se eduque en el respeto, en la empatía y en la aceptación por la diferencia; la equidad y el reconocimiento del logro del otro es fundamental para que crezca como un adulto sano y sin prejuicios. Razón por la cual, el docente debe trabajar y evaluar constantemente su propio lenguaje y sus acciones cotidianas con el fin de generar un ambiente de inclusión y de equidad donde no se reproduzcan patrones de conducta negativos.

En la práctica del deporte en la infancia y en la adolescencia, en el entorno educativo y recreativo, son aún más evidentes los estereotipos, las niñas practican baloncesto, salto de lazo, voleibol y los niños fútbol, boxeo etc. Lo cual pone de manifiesto que a temprana edad los padres y las familias utilizan el deporte como mecanismo de reafirmación de la identidad de los niños, pero desde una perspectiva generalmente machista, discriminadora y donde se tiende a menospreciar al otro que le gusta algo diferente. Aspecto que se tiende a permanecer durante la vida.

Por tanto, la tarea de todos como sociedad y como comunidad debe ser la de reflexionar en torno a nuestros propios comportamientos en relación con lo femenino, y a cómo estos son repetidos por generaciones si no somos capaces de transformar y de transgredir esos prejuicios e imaginarios que se sustentan en la historia y que perjudican las relaciones y la convivencia de hombres y mujeres, pero que tienen consecuencias catastróficas como la pérdida de la autoestima, la violencia o la vulneración.

Es entonces fundamental que las mujeres unan sus esfuerzos y hagan respetar sus derechos, no sólo

en el ámbito deportivo sino en la vida misma, e inclusive si la sociedad patriarcal dicta lo contrario, las mujeres tienen la fortaleza de transformar, de crear y de modelar su destino y el de su comunidad. La opresión y el desconocimiento de los derechos humanos no puede seguir siendo el camino, es tiempo de conocer y comprender la historia para entender por qué es necesario cambiarla:

Hablar de los derechos humanos de las mujeres, de los indígenas o de otras categorías específicas de la población que tradicionalmente han estado marginadas u oprimidas implica un reconocimiento de una historia de discriminación y opresión y un compromiso activo con la reversión de esta situación. Avanzar en este punto no es fácil. Desde una perspectiva política, implica que los poderosos deberán aceptar el proceso de empoderamiento de los marginados. Implica también reconocer que la tensión entre los derechos individuales y los derechos colectivos es permanente e inevitable (Jelin, 1996, p.6).

En conclusión y como lo menciona Jelin, la mujer debe avanzar a pesar de la adversidad, debe empoderarse y comprometerse, debe entender que la ciudadanía va más allá de participar en las elecciones, le permite ser sujeto de derechos y sobretodo le permite tener libertad y autonomía.

METODOLOGÍA

El proyecto de investigación está dado en el enfoque hermenéutico el cual se fundamenta principalmente en la observación resultante de la interpretación. La hermenéutica se orienta hacia la identificación de los significados de las cosas, interpretando de la mejor manera las palabras, los escritos, los gestos, al igual que cualquier acto u obra humana, pero sin perder su singularidad en el contexto de que forma parte. Y como lo plantea Ricoeur la hermenéutica es la interpretación de un texto particular o selección de signos y símbolos susceptibles de ser considerada como un texto.

Se caracteriza por ser descriptivo, se trabaja con una muestra reducida es muy importante a la hora de sacar resultados, la profundidad y calidad son relevantes, el instrumento para la recolección de resultados es la encuesta como la mejor alternativa. que permite tener conocimiento sobre la realidad social y cultural de la práctica del fútbol femenino en la ciudad de Tunja se tiene como instrumento la encuesta para los habitantes de la ciudad.

La encuesta describe como se manifiestan determinadas propiedades de una población, a partir del análisis, el sondeo o encuesta es un método científico de recolección de datos que permite recopilar información sobre opiniones, creencias y/o actitudes de los sujetos estudiados e indagar acerca de temas múltiples, tales como pautas de conducta o consumo, prejuicios sociales, trayectorias académicas, laborales, sociales, entre otros aspectos (Marradi, Archenti y Piovani, 2010). Brinda información acerca de cómo se manifiestan muchas propiedades (dimensiones, características o variables) en innumerables individuos y se aplica en ámbitos diversos tales como el comercial, el académico y el político (Marradi, Archenti y Piovani, 2010).

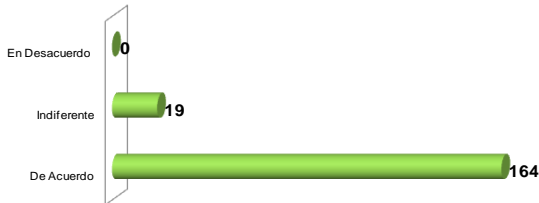
La encuesta resulto ser una de las herramientas "más potentes", puesto que permitía obtener datos validos en un plazo relativamente corto de tiempo y realizar inferencias y estimaciones (Marradi, Archenti y Piovani, 2010).

La población se identifico con jugadoras de fútbol femenino, entrenadores de fútbol femenino y la comunidad en general pertenecientes a la ciudad de Tunja. Donde se aplicaron 183 encuestas con ocho preguntas y se obtuvo la información a través de un documento formulario de google docs. Los cuales se aprecian en los resultados, donde se analizan las ocho preguntas aplicadas a cada uno de las diferentes personas que respondieron la encuesta.

RESULTADOS

Los resultados que se evidencian son analizados a través de una encuesta, en donde se respondieron cada una de las preguntas relacionadas con la Realidad Social Y Cultural De La Práctica Del Fútbol Femenino En La Ciudad De Tunja, ante la problemática nacional que viven las mujeres de la liga profesional de fútbol y de la selección Colombia al no tener el suficiente reconocimiento por sus grandes triunfos. El enfoque principal es en la ciudad de Tunja donde se vive algo similar, esta con el fin de dar a conocer el estado en que se encuentra el fútbol femenino, que aportes se les da a las deportistas, que piensa la ciudadanía al ver una mujer practicando fútbol y las opiniones de las protagonistas ante esta investigación.

1. Su posición frente a la mujer que practica fútbol



Analizando esta pregunta se observa que la posición frente a la mujer que practica el fútbol, el 89.6% corresponde a los que están de acuerdo en que las mujeres pueden practicar el fútbol, esto permite afirmar que hoy en día la percepción de la personas ha cambiado, lo cual se contrasta con la creación de las escuelas de fútbol femenino en varias ciudades, y lo que es contundente, ya no importa el estrato social al cual se pertenece, antes se pensaba que las mujeres que jugaban al fútbol eran niñas de estratos bajos, pero hoy en día en estas escuelas también ingresan niñas de estratos altos, según lo evidenció el Torneo Baby Fútbol, las niñas que ahora juegan se queda más en el imaginario sociocultural que existe en la ciudad frente a lo femenino, para el caso de la ciudad de Tunja ya existen escuelas de fútbol para niñas situación muy diferente a lo descrito hace algunos años, donde no se aceptaba este deporte para las niñas. Esto ha mediado para que las personas cambien de actitud frente a este deporte. El 10.4% de las personas les es indiferente si las niñas juegan fútbol o no, así este deporte haya sido creado inicialmente para hombres.

2. Considera que la práctica del fútbol femenino deteriora las relaciones de la deportista con su entorno



Al ver los resultados de esta pregunta, se observa que el 94% considera que la práctica del fútbol femenino no interfiere en el desarrollo de las relaciones de la deportista mujer con su entorno ni familiar, ni social, ni institucional, aunque no deja de existir personas que piensan que si afecta las relaciones con su entorno aunque es mínimo y es así como el 8% piensan que se ve afectado el entorno social en menor proporción la discriminación por parte de las mujeres que practican este deporte, pero también depende

bastante del entorno cultural en que se encuentre y en las ciudades de mayor crecimiento cultural como las urbes, es un espacio normal que permite el desarrollo humano de la persona como sujeto social. Aun el 2% es insignificante y corresponde a lo institucional y observamos que aún quedan instituciones que no aceptan que las mujeres juegan fútbol y menos que representen a las instituciones. Con relación al 1% que corresponde a lo familiar, pues hoy en día las familias clasistas que eran las más afectadas por este deporte femenino, hoy lo toleran y lo aceptan de alguna manera, claro que en menor proporción.

3. ¿Considera que la práctica del fútbol disminuya la femineidad de la Mujer?



La mujer no deja de ser femenina por jugar fútbol, y en la mayoría de los deportes la mujer ha estado siempre presente y hace no menos o más mujer, por lo tanto el 90.2% de las personas afirman que no disminuye la femineidad de la mujer, y hay que tener presente que es en el fútbol, donde más se cuestiona que la mujer juegue, en otros deportes no sucede como en el fútbol. El periódico el Tiempo, escribe en la columna de Razon Pública se puede ser mujer de muchas maneras, y esto implica que ellas también puedan ser fuertes, valientes, veloces e incisivas, cualidades requeridas para jugar fútbol y otros deportes competitivos así lo escribe (Martínez, 2019). El 9.8% consideran que si afecta la femineidad de la mujer, tal vez por sus creencias, por la cultura y los escenarios en que se encuentran y esto se evidencia en la ciudad de Tunja, pues es una ciudad pequeña que cuenta 244.179 habitantes aproximadamente, con unas tradiciones arraigadas de machismo, y culturas aferradas aun a la religión.

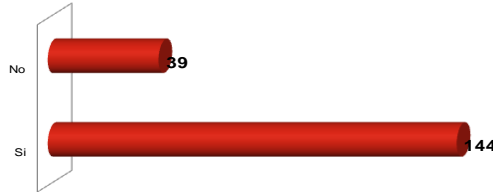
4. ¿Considera que los medios de comunicación le han dado la importancia necesaria al fútbol femenino en Colombia?



Los medios de comunicación no han dado la importancia, ni la relevancia que merece el fútbol femenino, pues el fútbol es considerado unos de los deportes de mayor trayectoria a nivel mundial, pero se corrobora con el 90.7% que contestaron que no tiene relevancia, Diego Toro, entrenador de la selección Bogotá juvenil y de Gol Star es que "la noticia puede que esté, pero los medios de comunicación no le dan la mayor trascendencia como la que se le da a los hombres, el apoyo que recibe el fútbol masculino también lo debe recibir el femenino ya que han demostrado su talento y han representado muy bien al país, pienso que este es un tema de género que ha estado marcado por muchos años. Jessica Velásquez estudiante de la universidad UDCA y jugadora del equipo Gol Star y Selección Bogotá nos dice "este deporte es uno de los que más mueve masas, y se ha dado cuenta con el transcurrir de los años que a los colombianos le falta cultura deportiva ya que se evidencia el machismo que todavía rodea a la sociedad y así lo ratifica (Granados,

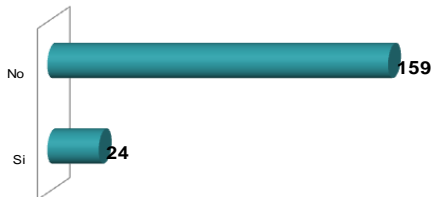
2017), pudimos observar distintos comentarios que hacen los hombres acerca del fútbol femenino y la mayoría son machistas como este en twitter “zapatero a tus zapatos, mujeres a lavar platos”, entre otros.” Sin embargo el 9,3% considera que los medios de comunicación si dan la importancia necesaria al fútbol femenino.

5. ¿Cree usted que es difícil para la mujer entrar al mundo del deporte; en este caso el fútbol femenino?



La dificultad que tienen las mujeres para ingresar al fútbol, sobre todo en Colombia, es bastante alto se ve que el 78.7% afirman que si es complicado y así también lo señala, "las relaciones de poder permanecen y se manifiestan de distintas formas. En el caso del fútbol, quienes tienen el privilegio son los hombres; son ellos quienes juegan a nivel profesional, ganando prestigio y reconocimiento social; son ellos quienes dirigen los clubes y las federaciones, son ellos quienes arbitran los partidos, son ellos quienes ejercen como directores técnicos y preparadores físicos. En fin, son ellos quienes gozan de todos los beneficios que trae este deporte. Esto no impide que exista una cuota pequeña de mujeres que incursionan en el fútbol pocas en el caso de Colombia. Pero los hombres son quienes están legitimados socialmente para jugar fútbol. Por eso, desde pequeños se los estimula con el regalo de su primer balón, con un cupo en una escuela de fútbol y con su primera camiseta de un equipo como pasión"(Martínez, 2019). La Asociación Colombiana de Fútbolistas Profesionales (Acolfutpro) denuncia que a la mayoría de mujeres les hacen contratos de entre mes y medio y tres meses que pueden ampliarse según avance el equipo en liga. Lo que ratifica que sí es difícil entrar una mujer a ser parte de un equipo de fútbol femenino. Aunque el 21.3% manifiesta que no es difícil, tal vez porque no tienen conocimiento pleno de las situaciones que se presentan en el Fútbol de mujeres o porque no les interesa.

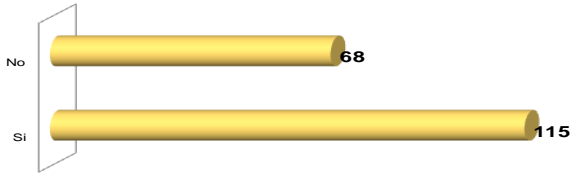
6. ¿Cree usted que existe igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en la práctica del fútbol?



La igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en la práctica del fútbol, no existe porque si se observa el 86.9% dan a conocer que no, porque en el Martínez (2019) "fútbol también se mantiene el orden social en el que el hombre domina, decide y es protagonista y la mujer calla, obedece y está subordinada a las decisiones de su superior masculino. Cuando esto no sucede, tienen que asumir las consecuencias por salirse de lo establecido. Para entenderlo, pensemos en las palabras del señor Álvaro González, directivo de la Federación Colombiana de Fútbol (FCF), quien afirmó que la Liga femenina iba a ser patrocinada por dos empresas colombianas y una extranjera. Pero después dijo que ya no lo van a hacer por las “denuncias y el escándalo público que ellas mismas motivaron”. Es como si estuviera diciendo: la culpa es de ustedes por denunciar, la culpa es de ustedes por no permitir que las acosen, la culpa es de ustedes por no callar ante la violencia que sufren. Silencio, silencio, silencio; la mujer debe guardar silencio. Eso es lo que parecen decir

o lo que dicen las palabras del señor González". De esta manera se corrobora que no hay igualdad y las estadísticas lo muestran también aunque el 13.1% diga que no es así, hay muchas evidencias que comprueban lo contrario.

7. ¿Cree usted que la mujer pueda llegar a tener una carrera estable en un deporte como el fútbol?



Puede llegar a suceder dentro de muchos años, pero se anota aquí en esta investigación que el 37.2% cree que no cambiara, por ahora lo que se evidencia en la Revista semana de septiembre 29 de 2019 es que a la "mayoría de las futbolistas les hacen contratos de entre mes y medio y tres meses que pueden ampliarse según avance el equipo en liga. La diferencia entre los sueldos y torneos con respecto a fútbol masculino es abismal. La "Estabilidad" lo plantea la Asociación Colombiana de Futbolistas Profesionales (Acolfutpro) denuncia que a la mayoría de mujeres les hacen contratos de entre mes y medio y tres meses que pueden ampliarse según avance el equipo en liga". La caída seguramente acaba el vínculo contractual, que en "casi todas" es por el salario mínimo (270 dólares en 2019) y en algunos casos les impide desempeñar otros oficios. "Muy pocas mujeres tienen un contrato más alto y es porque dicen los clubes que el fútbol femenino no es negocio", acota Vélez asegura que ambas ligas no pueden compararse: los hombres compiten hace setenta años y todos son profesionales, mientras que las mujeres lo hacen hace tres y el 90% de ellas son amateurs. El 62.8% cree que sí que la mujer puede llegar a tener una carrera estable, aunque esto será en muchos años. Cuando las condiciones sociales y culturales den cambios radicales en la sociedad y sobre todo en Colombia.

8. ¿Está usted de acuerdo que existe discriminación social sobre la mujer futbolista actualmente en nuestra sociedad?

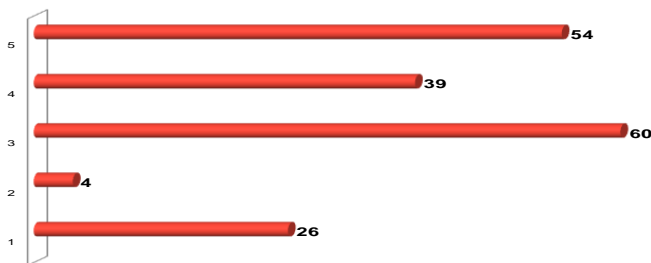


Tabla 1. Porcentajes Pregunta 8

1	2	3	4	5
14.2%	2.2%	32.8%	21.3%	29.5%

Fuente: Elaboración Autoras

En una escala de 1 como totalmente en desacuerdo y 5 como totalmente de acuerdo

También se manifiesta en uno de los artículos el fútbol y mujeres: El partido pendiente que se encuentra en <https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/fútbol-y-mujeres-el-partido-pendiente>, describe que en los últimos años se han dado pasos importantes para alcanzar la equidad, todavía nos falta mucho para llegar al

área de gol. Solo para eliminar la brecha general de género mundial necesitaríamos 108 años. Esto significa que el tiempo necesario para que las mujeres enfrenten igualdad de condiciones es exponencialmente mayor al que pasará antes de ver a los vehículos autónomos funcionando en las calles.

La industria del fútbol no es la única afectada por este tipo de brechas. Un estudio del BID demuestra que en América Latina y el Caribe, las mujeres perciben menos ingresos que los hombres en todas las profesiones. Los factores son múltiples, desde falta de representación hasta la desigualdad en la distribución de las tareas domésticas no remuneradas.

El 14.2% de las personas encuestadas manifiestan que están en total desacuerdo en que no hay discriminación de la mujer y puede que sí, pero no para Colombia y si se observa en los países con mayor presencia en la Copa Mundial de Fútbol Femenino de Francia 2019 son aquellos que, coincidentemente, tienen elevados niveles de equidad de género en el ranking 2018 del Foro Económico Mundial.

CONCLUSIONES

La realidad social y cultural respecto a la práctica del fútbol femenino en la ciudad de Tunja, se concluye que hace falta la creación o consolidación de una entidad o institución dedicada exclusivamente a organizar y dirigir el fútbol femenino en Colombia y específicamente en Tunja, donde prime la relevancia y el apoyo al fútbol femenino, donde se considere a todas por igual y sus salarios sean justos, lo cual permitiría tener mejores oportunidades y un mayor crecimiento en el fútbol femenino.

Promover y concientizar a la población de que los deportes se deben desarrollar, sin tener en cuenta el género y que igual de importante es el fútbol femenino como el masculino y que no debe haber exclusividad para el desarrollo de los deportes, que por cierto cada uno tiene su disciplina y todos tienen las mismas capacidades al igual que se deben dar las mismas oportunidades.

Se debe sensibilizar a la comunidad Tunjana para prevenir y la violencia de género en el fútbol femenino y que sea apoyada por los respectivos Ministerios de Trabajo y del Deporte, que permitan generar campañas que y hacer promoción del fútbol femenino y defensa de los derechos de la mujer, con salarios dignos, con garantías en lo relacionado con la salud, las pensiones y cesantías, todo lo anterior como derechos laborales.

Incitar a los medios de comunicación para que los canales deportivos, realicen más transmisiones de todos los partidos de fútbol femenino, donde se haga más visible la labor que desempeñan las jugadoras del fútbol femenino, para promocionar el talento de las jugadoras y de sus respectivas organizaciones que las apoyan y patrocinan. Empoderando a la mujer como jugadora del fútbol femenino y que no sea solo fútbol para hombres.

Promocionar y establecer más torneos de fútbol femenino en los diferentes periodos del año, con el fin de adquirir una mejor disciplina e involucrar los partidos de fútbol femenino y mostrar el buen nivel de las jugadoras y la competitividad que se puede generar en los escenarios deportivos de un país.

Impulsar la Liga Profesional de fútbol femenino en Colombia para que se lleve a cabo uno o dos torneos que duren seis meses, ya que esto fomenta a las empresas patrocinadoras a querer mostrar sus marcas, a los espectadores a observar el fútbol femenino y así generar un ingreso económico más sólido para que los equipos profesionales puedan mantenerse y no como ocurre en diferentes ciudades del país incluyendo la ciudad de Tunja donde la liga inició con pie derecho pero después de dos años el equipo no tuvo continuidad y esto tuvo una repercusión en las mujeres que fueron a otras ciudades a buscar estabilidad en otros equipos o simplemente dejar de jugar y dedicarse a otros oficios.

Incentivar la realización por medio de las entidades deportivas, torneos que tengan como sede la ciudad de Tunja con el objetivo de promover el fútbol femenino y dar a conocer los talentos deportivos con el objetivo de ser potencia a nivel nacional en esta práctica deportiva.

Presentar propuestas a las entidades deportivas para la creación de escuelas de formación de fútbol femenino, ya que en la ciudad de Tunja no hay escuelas de fútbol femenino como tal o en muchas ocasiones hay escuelas que tienen categorías que aceptan mujeres pero por el poco conocimiento las agrupan en una

sola categoría siendo de diferentes edades y no llevando un buen proceso deportivo desistiendo en la mayoría de las veces.

BIBLIOGRAFÍA

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Declaración Universal de los Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948.

BERNAL, P. (2019). Liga Profesional Femenina en Colombia, una historia que recién comienza. Directo Bogotá. Recuperado de <https://www.directobogota.com/post/2019/03/15/liga-profesional-femenina-en-colombia-una-historia-que-reci%C3%A9n-comienza>. 15 de marzo de 2019

CARNERO, S. (2005). La condición femenina desde el pensamiento de Simone De Beauvoir. A Parte Rei: Revista de filosofía, (40). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4167048>

DIETZ, M. (2001). El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía. Ciudadanía y feminismo. México D.F. Recuperado de http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/001_08.pdf

DOSAL, R., MEJÍA, M. Y CAPDEVILA, L. (2017). Deporte y equidad de género. ECONOMÍAunam, 14(40). Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v14n40/1665-952X-eunam-14-40-00121.pdf>

GÓMEZ, D. (9 de junio de 2019). Historia del fútbol femenino. El País. Recuperado de <https://elpais.com/especiales/2019/mundial-f%C3%BAtbol-femenino/historia/>

GÓMEZ, PAOLA. (2019). Fútbol femenino colombiano: escenario de discriminación laboral, misoginia, homofobia y machismo Directora CAL Bucaramanga. 27 de marzo de 2019. <http://ail.ens.org.co/opinion/f%C3%BAtbol-femenino-colombiano-escenario-de-discriminacion-laboral-misoginia-homofobia-y-machismo/>. Tomado el 28 de julio de 2020.

GRANADOS, HERBERT (2017). La poca importancia que se le da al fútbol femenino en los medios de comunicación. <https://portafoliohe.wordpress.com/2017/05/07/la-poca-importancia-que-se-le-da-al-f%C3%BAtbol-femenino-en-los-medios-de-comunicacion/>. tomado el 28-07-2020

JELIN, E. (1996). Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina. Buenos Aires, Argentina: UBA – CONICET

LAMAS, M. (Comp.)(2013). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: UNAM.

LAGARDE, M. (1990) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.

MARTÍNEZ, M. Y VÉLEZ, M. (2008). Actitud en niños y adultos sobre los estereotipos de género en juguetes infantiles. CIENCIAergosum, 16 (2). Pp. 137-144. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/104/10411360004.pdf>

MARTÍNEZ, CLAUDIA YANETH. (2019). Razón Pública. Periódico el Tiempo de Colombia 16 de marzo 2019. El fútbol femenino: reflejo de una sociedad machista. Tomado de <https://www.eltiempo.com/deportes/f%C3%BAtbol-colombiano/el-f%C3%BAtbol-femenino-reflejo-de-una-sociedad-machista-338386>.

MARRADI, A., N. ARCHENTI, J.I. PIOVANI (2010) Metodología de las Ciencias Sociales. 1o Edición. Buenos Aires: Cengage Learning.

ONU (2015). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Carta internacional revisada de la educación física, la actividad física y el deporte. 17 de noviembre de 2015. Artículo 1°.

OSAGI. (2001). Gender Mainstreaming: Strategy for Promoting Gender Equality. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2015 "Informe sobre Desarrollo Humano 2015" Nueva York disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf

PASTOR, M. (2011). Del estereotipo del pagano al estereotipo del indio. Los textos cristianos en la interpretación del Nuevo Mundo. Revista Iberoamericana, 11(43), 9-28. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3753386>

TODOROV, T. (2007). La Conquista de América. El problema del otro. México: Siglo XXI editores.

TRIMIÑO, C. (2014). Género (s) y educación: aproximaciones al contexto de américa latina y el caribe. Revista historia de la educación latinoamericana, 17 (24), 55-72. Recuperado de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/issue/view/284

YUVAL-DAVIS, N. (1996). Mujeres, ciudadanía y diferencia. Seminario Internacional "Ciudadanía y Política". Universidad de Greenwich.

BIODATA

María Camila VARGAS PEÑA: Licenciada en Educación Física Recreación Y Deportes. Maestrante en Pedagogía De La Cultura Física. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Trabaja en la Secretaría de Educación de Bogotá. Institución Educativa Distrital Colombia Viva.

Olga NÁJAR SÁNCHEZ: Ingeniera de Sistemas Con Énfasis En Software. Especialista en auditoría de sistemas. Especialista en computación para la docencia. Magister en TIC Aplicadas a la Educación. Candidata a PhD Formación en la Sociedad del Conocimiento, Universidad de Salamanca Madrid, España. Profesora de: Licenciatura en Informática, Maestría en Educación y Maestría en Ambientes Educativos Mediados por TIC en la UPTC. Coordinadora del grupo Ambientes Virtuales Educativos AVE. Presidenta Internacional de la Red Iberoamericana de Informática Educativa RIBIE. Publicaciones: Fortaleciendo la educación afectiva en estudiantes, administrativos y docentes de la universidad. Comprensión de la lectura crítica con el edublog Leanet. Aprendizaje de nomenclatura orgánica con un ambiente híbrido. Estrategias pedagógicas para mejorar las habilidades lectoras y escritoras. Empleo de herramientas TIC como posibilidad didáctica para fortalecer la educación ambiental y el cuidado del medio ambiente.